

FERRO
CARILES.

De Palma á Manacor y La Puebla.
3 1/2 (mixto), 8 1/2 m. y 2 1/2 t.
De Manacor á Palma y La Puebla
3 1/2 (mixto), 8 m.—3 2 1/2 t.
De La Puebla á Palma y Manacor.
3 1/2 (mixto), 8 3/4 m. y 3 1/2 t.
Los sábados de Palma á La Puebla á
las 4 tarde y los domingos de La Puebla
á Palma, á las 5 tarde.
Los días de mercado en Inca.
De Inca á Palma á 3 t.

VAPORES
CORREO.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Miér. 5 t. Bar-
celona.—Miér. 2 25 t. Mahon por Alce-
dia.—Juev. 3 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barce-
lona por Alce-
dia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alce-
dia.—Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alce-
dia.—Sábado
6 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LO EVIDENTE.

«Hay mendicidad, es decir, falsa pobreza, verdadera vagancia, y esa debe vigilarla y perseguirla el Gobierno, como una defraudación á la caridad y á la real y verdadera pobreza. Pobres fingidos hay que van de casa en casa ponderando el extremo de su indigencia, y que por la noche van al teatro con ropa más limpia que la que visten para pedir limosna y engañar á aquel á quien la piden. Otros no quieren, aunque pueden, trabajar, porque sacan más producto de la limosna que del honrado trabajo. Son la reproducción constante del mendigo de quien decía Espronceda:

«Mio es el mundo; como el aire libre, otros trabajan porque coma yo.»

(De La Epoca.)

No nos engañemos con frases de efecto, con versos y con remilgos; existirán falsos pobres que pueden permitirse el lujo de ir al teatro con ropa (ménos súcía habrá querido decir el eelega); pero la excepcion es esa, y la generalidad son seres hambrientos que pululan por las calles, enseñando sus andrajos repugnantes para el público y no tan asquerosos para ellos, preocupados con el hambre, el frio y la miseria que por todas partes les rodean; existirán quienes tomen el mundo por suyo; pero son más los que en vez de libres como el aire, son esclavos de este aire helador del Guadarrama que cruelmente azota sus carnes desnudas; asisten, en fin, quienes implorando la caridad pública obtienen mayores rendimientos que trabajando; pero, aparte de que serán los ménos, ¡valiente trabajo ese que no da lo que una serie de limosnas cuya tasa se ha reducido del ochavo al céntimo!

No nos engañamos; la verdad es que somos aun muy pobres; que el trabajo, cuando lo hay apenas rinde por las necesidades del día; que nuestros establecimientos de beneficencia no responden á las

necesidades para que han sido creados; que la caridad cristiana, sin duda alguna la más importante entre nosotros, ha tomado el camino de Roma, y que los Gobiernos son, porque deban serlo, impotentes para evitar que quien no tiene que comer, pida.

Hemos rogado á las autoridades muchas veces que eviten el espectáculo doloroso que presentan las ciudades populosas, con sus calles y plazas infestadas de mendigos que exhiben las miserias más repugnantes; las autoridades han prestado algunas veces atención á las reclamaciones de la prensa; pero puede pasar inadvertido el que esos pobres hayan ido á los establecimientos benéficos con más repugnancia que á la cárcel misma, y que el día que salen tengan mayor placer que los rematados despues de hallarse algun tiempo en prision? ¿Se puede negar que hay establecimientos de los que se huye como de la muerte, y otros en los cuales se desea entrar como remedio á tantos males?

Pero hay más: de algun tiempo á esta parte se nota un fenómeno gravísimo. La inundacion arrastra en su corriente todo lo que encuentra á su paso, hombres, casas, animales útiles, árboles y plantas, todo lo destruya; el espectáculo impresionable los ánimos, la prensa refleja en sus columnas la desgracia pintándola con negras colores; los corazones se conmueven y la caridad abrazada con la exhibicion dan espléndidas muestras de su poder, casi tan grande como el de la naturaleza. Excepto la muerte, todo queda rehecho y no pocas cosas con ventaja.

Al lado de eso hay millares de mendigos desparramados por toda España, sin un rincón donde albergarse, mucho más pobres que los empobrecidos por cualquier desgracia del momento, porque están azetados por una desgracia permanente, y apenas si nos fijamos en ellos sino para separar la vista con horror cuando, desgredados y harapientos, se acercan y nos piden «una limosna por el amor de Dios.»

Y si además leyeran las líneas de «La Epoca,» ¡cuanta mayor seria su amargura, que no encuentra una palabra de consuelo!

Porque nada aflige tanto el corazón del desdichado como su propia desgracia no compadecida y además insultada como en el caso presente.

Recorra «La Epoca» las casas mal llamadas de dormir, las verdaderas cavernas de extramuros, y en particular las que rodean los cementerios, como si quisieran indicar que allí se vive en perpétua relacion con la muerte, y observe la demacracion de los que de día y de noche salen á implorar la caridad pública, y comprenderá el apreciable colega la injusticia que ha cometido sin pensarlo.

¡Ah! los que arrastran tales infortunios no defraudan á la caridad; en todo caso la caridad defrauda á Dios en sus mandatos.

Para esos pobres no hay apenas nada; algunas pesetas sueltas repartidas ostentadamente en los entierros de algun rico, vanidad póstuma; la calderilla menuda vuelta del precio del café y los cigarros, sobrante de lo superfluo, y pocas limosnas meritorias son lo que forma ese caudal con el que, segun «La Epoca» viven los mendigos y los defraudadores de la caridad pública, gastan y hasta se permiten el lujo de ir al teatro.

Hay que decir la verdad toda entera: donde la Beneficencia cumple sus fines, como en Guipúzcoa, los pobres reciben como un verdadero beneficio el asilo; la caridad cristiana, que tantas lágrimas enjugó, anda distraida en peregrinaciones ostentosas, dirige todos sus esfuerzos hacia el dinero de San Pedro, y pone su atencion predilecta en fundar y rehacer conventos; á la prensa, el mayor estímulo moderno para las grandes y generosas acciones, no le preocupan como deben las desgracias individuales que aumentan el caudal de los mendigos, y la sociedad entera, maníatica por emprender ruidosas empresas, olvida al miserable que sufre y padece á su lado: es uno, es poco para satisfacer la vanidad... de hacer bien.

(Iberia.)

A LOS ELECTORES.

Mis queridos amigos:
Hace algunos años hubiera parecido so-

brado atrevimiento mi pretension á la «plaza» de diputado provincial.

Pero, afortunadamente, el adelanto de los tiempos coloca los mas eminentes puestos á la altura de los mas humildes ciudadanos.

Tampoco doy crédito al vulgo que, exagerando las facilidades, suele cantar:
«Para ser diputado se necesita:
un sombrero de copa y una levita.»

Ello es que, en vista del progreso particular de mis semejantes, algunos ayer pobres como yo, ó sin posicion artística ó política como yo, y hoy domesticados y con buenas fortunas, me decido á presentarme candidato en las próximas elecciones de diputados provinciales. ó en otras, si no saliese en éstas.

Pará no engañar á mis numerosos electores, publico esta especie de manifiesto, concretando mis planes para lo porvenir.

Señores: la historia nos revela que la humanidad doliente fluctuó siempre entre la revolucion y la reaccion, como las flores de la antigua Grecia, al soplo de la filosofía.

El diputado provincial es tan antiguo como el hombre: buscadlo en Roma, en la ciudad de los Césares con alternativa; buscadlo en la antigua Germania; buscadlo en los pueblos nómadas, en las razas tentónica y tártara, y no los encontrareis.

Pero existian.

Si la representacion de un distrito en las Cortes del reino es mision importante, no lo es menos la de una circunscripcion en la provincia; como no es tampoco friolera insignificante la representacion de un distrito en un municipio.

Ahora bien, queridos electores: puede cualquier hijo de vecino aspirar á la diputacion provincial?

Si.
¿Debe alcanzar esa honrosa mision cualquiera hijo de vecino?

No, y fijaos bien en esto: «hijo de vecino» ¿Qué menos ha de pedirse á un individuo que la condicion de ser hijo de su casa, como se exige al padre que sea de familia y á la mujer que sea casera?

Programas claros, manifiestos explícitos deseareis todos para otorgar vuestros sufragios con entera conciencia.

Para facilitaros el camino de mi eleccion, para deslindar los terrenos y consumir la suerte de mi triunfo, indicare, si quiera sea al sego, mis propósitos.

—¿Qué es lo que tengo, mi buen señor? —exclamó la anciana deshaciéndose en lágrimas.

Lo que tengo es que al pasar por la feria... ¡oh! bien cabe Dios que por casualidad, porque no tengo el alma para diversiones... al pasar por delante de esa horrible barraca acabo de reconocer en el desgraciado que recibia tantas bofetadas... ¡a mi propio hijo, señor! ¡a mi único hijo!... ¡Mire V., es el pesar de toda mi vida!

Yo no sabia qué habia sido de él desde... ¡ah! desde que mi pobre difunto... El niño estaba de dependiente en la tienda de un quincalleo, señor, y ha robado á su amo, ¡é!, el hijo de dos personas honradas... Yo, en cuanto á mí, hubiera perdonado... Las madres, ya sabe V... Pero mi marido, cuando vinieron á decirle que su hijo habia robado, se puso como loco... Esta fué la causa de su muerte, de seguro... No habia vuelto á ver al desgraciado niño. Hace cinco años que no tenia noticias de él. Quería engañarme á mí misma. La experiencia le habrá corregido, me decia yo muchas veces... Y allí, allí, hace un momento...

Y la anciana sollozaba de un modo que partía el corazón. Despues ya no se dirigia á mí, no hablaba á nadie; se hablaba á sí misma, á su propio dolor...

—¡El, mi Adriano! ¡Un niño que yo crié con mis pechos! ¡Saltimbanqui en un teatro de feria! ¡Golpeado, insultado delante de todo el mundo!... El, que se salvó, cuando estuvo tan enfermo, á los cuatro años, payaso en una barraca!... ¡El, aquel niño tan hermoso que me llenaba de orgullo y que enseñaba á las vecinas cuando era muy pequeño y jugaba de modo sobre mis rodillas, cogiendo su pisacorro con su manito!...

FOLLETIN.

CONTRASTES Y AFINIDADES.

La noche era pura y estrellada... La muchedumbre discurría por el real de la feria; pero donde acudia presurosa sobre todo, y con extraordinario interés era á la barraca de los luchadores, donde acababa de empezarse la funcion á la luz de algunos faroles rojos y humeantes. Ciñendo á sus gruesos miembros las asquerosas fajas, y con nobles adornos á los pié; y en los puños, los aristas—cuatro jorobados monstruosas cabezas—estaban colocados en fila ante el telón pintado que representaba sus hazañas, y se mantenian allí, la frente baja, separadas las piernas, los brazos musculosos cruzados sobre el pecho.

El juez del establecimiento, «antiguo militar» y bebedor de aguardiente más antiguo aun, de bigotes grandes y caidos, de apretada cintura, y con el cintajo de una condecoracion apoyándose en su peto de cuero, cerca de ellos, sobre un par de floretes. La mujer cañon, que llevaba una rosa en los cabellos y se habia puesto un gabán de hombre á causa de la frialdad de la noche encima de su traje de bailarina, tocaba á la vez el bombo y los platillos, y hacia un acompañamiento rabioso á los tres tiempos de polka siempre los mismos, desgarrados por un clarinetista diego, mientras que el dueño del anfiteatro, especie de Hércules de cara de bandido, que hinchaba el calzon escarlata con su vientre de Sileno, vomitaba por su bocina rugidos de llamada...

Confundido entre la multitud de los piratas de extramuros, de los militares aventureros y de esas mujeres que hacen el amor á los soldados, consideraba yo con disgusto este espectáculo abyecto, último vestigio de los juegos olímpicos.

De repente cesó la música y el público todo estalló en una carcajada. El payaso acababa de aparecer.

Llevaba el ordinario traje de su oficio: ese traje caprichoso de campesino de ópera cómica... Era un jovencito ¡ay! pero su rostro, embaturado de harina, estaba ya marchito por el vicio. Plantándose delante del público y abriendo estúpidamente la boca, dejó ver sus encías de color de sangre, donde faltaban casi todos los dientes.

El amo le aplicó un gran puntapié en el trasero.

—Pase V.—dijo tranquilamente el payaso.

Entonces se empeñó el diálogo tradicional, amenizado con las consabidas bofetadas, en el saltimbanqui y su gracioso, y toda la asamblea se entusiasmó ante este trasunto de la farsa clásica, caída del teatro á la feria, y en la que el elemento cómico, grosero, pero seguro, parece como un erupuloso eco de la risa de Mollere. El payaso desplegó su irapuro génio, lanzando una burla obscena á cada instante, un equívoco inmundo, al cual su amo, simulando una pública indignacion, respondia con un zapatazo.

Pero el hábil clown era una especialidad para recibir los golpes. Sabia encorvar su cuerpo maravillosamente cuando llegaba el puntapié, y, despues de recibir sobre la mejilla derecha un bofetón de cuello vuelto, inflaba inmediatamente su cara con la lengua y se ponía á lloquear hasta que una nueva bofetada hacia pasar

ja hinchazon artificial á la mejilla izquierda, los golpes llovian sobre él, la harina de la cara y el polvo rojo de la peluca le envolvian como en una nube. En fin, agotó todos los recuerdos de la baja bufonaria, contorsiones ridiculas, muecas grotescas, cólicos fingidos, etcétera, hasta el momento en que el amo, juzgando la funcion bastante larga y el público suficientemente atraído, le despidió con un par de puntapiés finales.

La música comenzó entonces de nuevo con tal violencia, que hizo temblar todo aquel artefacto. El payaso, que habia cogido los palillos de un tambor, mezcló una triunfante serie de rá y de flá al bombardeo del bombo, al ruido cascado de los platillos y á los chillidos inconcebibles del clarinetes. El amo, rugiendo de nuevo en su bocina, anunció que la representacion iba á comenzar; lanzó en señal de desafío tres ó cuatro viejos guantes de esgrima á los compadres; la muchedumbre se precipitó en la barraca, y muy pronto no quedó más que un débil grupo de papanatas ante aquel tablado desierto.

Ya iba á alejarme cuando eché de ver muy cerca de mí una anciana que miraba con extraña fijeza aquellas tablas vacías donde continuaban ardiendo los faroles de color de sangre... Llevaba el gorro de lienzo y el pañuelo cruzado de las mujeres más humildes del pueblo, y toda su persona respiraba decencia y honradez. Preguntándome qué interés poderoso podia retenerla en aquel sitio, la examiné con mas atencion, y observé que sus ojos estaban llenos de lágrimas y que sus manos estaban crispadas por la desesperacion.

—¿Qué tiene V., señora?—le dije aproximándome á ella, arrastrado por una simpatia instintiva.

Las obligaciones que pesan sobre las corporaciones provinciales no son insignificantes; los recursos apenas son suficientes para atender a las primeras.

Es necesario simplificar algunos gastos, y para esto convendría:

Primero: la supresión de la tiranía de las nodrizas en las casas de refugio para párvulos, dejando á éstos en libertad.

Esto evitaría atrasos en el pago de las susodichas nodrizas y disgustos con las mismas.

Segundo: abrir las puertas de los hospitales para dar salida á los elementos de riqueza y desahogar á las corporaciones.

Tercero: provocar por cuantos medios decentes hallé á mi alcance corridas de toros con cabalieros, repartiendo, para estas verdaderas solemnidades artísticas, billetes entre los electores que me hayan brindado sus votos.

Cuarto: sobre quintas: esta es, quizá la misión mas importante que nos está confiada.

¿Qué son las quintas? ¿qué representan? todos lo sabéis: el reemplazo del ejército es una necesidad; suprimid los mozos y habreis suprimido los soldados bisoños, hoy; los veteranos, para mañana.

Como estas operaciones son delicadas, propongo «tallar sin puertas», para mayor publicidad: suprimir la palabra «sorteo» y reemplazarla por la de «crifa» de jóvenes disponibles; porque eso de sortear á un mozo como se sortea á un novillo me parece duro.

Pediré que se rebaja la talla, que cuando no se exige para ser ministro, es abuso exigirlo para ser soldado.

Para evitar esas diferencias molestas y ofensivas que existen hoy entre urbanos y rurales, propondré que sean declarados urbanos todos mis electores y rurales los demás.

Los pueblos de mi circunscripción disfrutaran ventaja de tener caminos, canales, puertos y faros, y novilladas cuando las consideren necesarias para satisfacer la vanidad pública.

Todas estas obras se efectuarán por contrata rigurosa, entre mis electores.

Los cargos de macero dejarán de ser retribuidos y serán honoríficos para mis electores.

Procuraré que se renueve el personal facultativo de los hospitales, así como el personal administrativo de los mismos y áun las hermanas de caridad; reemplazándoles con aquellos de mis electores que gusten declararse facultativos ó hermanas de ídem.

Para terminar: la corporación en mis manos llegaría á ser el verdadero refugio para mis electores.

Este es mi lema: Todo para mis electores y por mis electores y venga de ahí! Sentimientos.

ECOS POLÍTICOS.

De la celeberrima «Izquierda Dinástica»

«Al decir de la «Gaceta» del general, la situación de nuestro queridísimo amigo el Sr. Balaguer dentro de la izquierda, es desairada.»

Con perdón del diario campista, no creemos lo mismo, porque mal puede

De repente, al llegar á este punto de su dolorido monólogo, la anciana observó que se había formado corro y que la oían. Miró sorprendida á los espectadores, como alguien que se despierta sobresaltado; me reconoció á mí, y se puso horriblemente pálida.

—¿Qué es lo que he dicho?—balbuceó.—Déjenme Vds. pasar!

Y bruscamente, apartándonos á todos con un ademán imperioso, se alejó con paso rápido y desapareció en las tinieblas.

Esta aventura me había impresionado vivamente; he pensado en ella muy a menudo, y desde entonces, cuando la castidad pone ante mis ojos una criatura degradada—la joven que arrastra su vestido de seda á los resplandores del gas, ó el bohemio ébrio, aletargado sobre la banqueta de un café é inclinándose sobre su vaso de ajeno la cara verdosa—pienso siempre: «¡Y decir que «eso» ha sido un niño!»

Poco tiempo después—teníamos cuidado de no indicar la fecha—me llevaron á una tribuna de la Cámara de diputados para asistir á una sesión solemne. No importa la ley que se discutía aquel día, pero se trataba de la eterna y monótona historia; un candidato al Ministerio, antiguo hombre de oposición, se proponía atacar yo no sé qué libertad que había reivindicado en otro tiempo con mucha virulencia y energía.

El hombre del poder iba á faltar, una vez más, á las promesas del tribuno. En buen francés esto se llama hacer traseiro; pero en el lenguaje parlamentario se emplea esta perifrasis: «realizar una evaluación». La opinión estaba dividida, la mayoría vacilante, y la suerte de esta persona política dependía del discurso que

ser desairada la situación de un personaje político, cuando tanto aire hace á las situaciones enemigas.

Conservadores y fusionistas lo atestiguan.»

Por lo que á nosotros se refiere, ya puede el señor Balaguer soplar cuanto quiera—con este aire no nos hemos de constipar.

No negamos que el representante del proteccionismo entre los zurdos tenga gran cantidad de aire de que disponer, pero si todo se lo saca «La Izquierda, ¿qué va á quedarle al Eolo catalán?»

«El Siglo Futuro» la emprende en su número de anoche contra los propietarios de bienes de la Iglesia.

No nos sorprende que el periódico intransigente haya ofendido con estas censuras á muchos de sus piadosos correligionarios.

Porque, como dicen en una popular zarzuela, los naos que se escandalizaron con la venta de los bienes nacionales fueron los primeros en aprovecharse de esta medida.

El 5, cuatrianiversario de la muerte del insigne demócrata D. Nicolás María Rivero, se exhumarán sus restos del cementerio de la Patriarcal y serán conducidos, por la tarde, á la estación del Mediodía, donde se instalarán decorosamente, para ser trasladados á Sevilla á inhumarlos en la capilla de aquella Universidad.

Así lo habían solicitado del señor ministro de Fomento varios amigos del ilustre orador, entre los que figuran los señores Moret, Rodríguez (D. Gabriel), Molini, Carvajal, Nuñez de Velasco, Niete y Aguilera (D. Alberto).

Entre otras disidencias que se pusieron de manifiesto en la reunión verificada en casa del Sr. Becerra, mereció principal mención la que surgió sobre la cuestión religiosa.

El señor marqués de Sardoal hizo alguna alusión á este punto, manifestándose bastante más avanzado que el señor Montero Rios en la materia, y el último de los señores citados, según vemos en todos los periódicos, dijo que la cuestión religiosa era un pequeño detalle en las creencias de un partido.

Confesamos que es la primera vez que hemos oído una cosa semejante, y que tan estúpida idea no se habrá visto muchas veces manifestada en letras de molde.

Sólo falta ahora que por esa cuestión de detalle no quiera jurar el Sr. Montero Rios su cargo de diputado, con lo cual permanecerá alejado de la política activa y no tendrá que defender á la izquierda en el Parlamento.

Con esta cuestión y la del libre cambio ya son dos detalles en los que no convienen todos los individuos de la izquierda dinástica.

Nos va pareciendo que, como el Estu-

iba á pronunciar. De aquí una gran expectación; todos los legisladores estaban en su puesto, y la Cámara no semejaba, como de costumbre, una clase de turbulento escolar dirigido por un suplente sin autoridad. La cantina debía estar desierta, y hasta los diputados de los centros no estaban absortos en su correspondencia particular...

El orador subió á la tribuna. Tenía esa cara insignificante del ahogado prójimo, de ojos descañados, de labios prominentes y como desarrollados por el abuso de la palabra. Ojeó primero varios papelotes con aire de importancia, llevó á la boca un vaso de agua azucarada, y se irguió arrogantemente; en seguida se puso á declarar un discurso vacío de sentido, con la desagradable facilidad del foro, abusando de las ideas vagas, de los términos abstractos, de las palabras en «mente» y en «con» y de las frases hechas. Un murmullo lisonjero acogió el final del exordio, porque el pueblo francés en general, y el mundo político en particular, manifiesta un gusto depravado por este género de elocuencia.

Alentado el orador entró de lleno en la cuestión y cantó cínicamente la palinodia.

No abjuró de ninguna de sus opiniones, ni renegó de ninguno de sus actos: había sido siempre muy liberal—aquí se golpeaba en el estómago—pero lo que era bueno ayer podía ser peligroso hoy: lo que es verdad al otro lado de los Alpes es un error de la parte de acá. Se abusaba de la magnanimidad del Gobierno. El orador deslizó un poco de lirismo, haciendo algunas viejas metáforas ya usadas en tiempo de Cicerón, y no vaciló en comparar su política en una misma frase con un piloto, un coral y una antorcha. Tanto poe-

dante del cuento, la izquierda tiene la capa llena... de detalles.

LA OPINION.

PALMA 7 DE DICIEMBRE DE 1882.

Un agricultor de Jaen ha ensayado para combatir la filoxera, arrollar en las vides un alambre conductor, levantando en algun punto la corteza de la planta para que el metal quede en contacto con la region interna, y hacer pasar por ese alambre fuertes corrientes eléctricas, las cuales producen la muerte de la filoxera, sin que ocasionen daños al vegetal, que por el contrario adquiere más vigor y lozanía.

Un nuevo insecto destructor se ha presentado en los olivares de la provincia de Málaga, que amenaza concluir con tan importante riqueza agrícola. Ataca de tal manera á los ricos árboles, que corta en momentos sus mejores tallos, destruyendo por completo á aquellos despues de 20 ó 30 dias de invadidos.

El Sr. Valcarcel, que sirvió en el ejército argentino, ha publicado un curioso libro en el que refleja las impresiones de un viaje desde la Peninsula hasta Buenos Aires.

Los emigrantes españoles encontrarán en ese trabajo noticias y observaciones de interés.

El ministro de Justicia de Francia ha publicado de nuevo una circular, en la cual declara que el envenenado de los vinos se considerará como delito de falsificación. Con este motivo se han suscitado vivas protestas por parte de los viticultores, muy especialmente de la cámara de comercio de Nîmes, que insistió otra vez en asegurar que el yeso no perjudica á la salud, con tal de mezclarle á la uva en proporciones moderadas. Afirma, además, que conviene autorizar la mezcla de cuatro gramos de yeso por litro, que es la aceptada actualmente para el suministro de vino á los cuerpos del ejército y armada.

Locomos en *El Comercio*:

«Nuestro colega *La Opinión* se admira de que *El Constitucional* haya incluido en la candidatura ministerial á los correligionarios del diario posibilista.

Muchos son los que incurren en igual error, pues que de tal lo califica *La Opinión*»

Si *El Comercio* entra en el número, no está en zano juicio.

El Isleño y *El Diario*, que publicaren, tomandola de *El Constitucional*, la candida-

cia produjo gran efecto en el auditorio y aumentó el éxito. El tribuno obtuvo una salva de aplausos y la oposición se estremeció presentiendo su derrota. Se oyeron interrupciones violentas y voces furiosas que recordaban al orador su vida pasada; le arrojaron al rostro sus palabras de otro tiempo como si fuesen insultos. Este lejos de conmoverse, adoptó un aire de desdén que produjo el mejor efecto.

Entonces los bravos redoblaron y él sonreía vagamente, pensando sin duda en las pruebas del «Diario Oficial», donde podría desde luego cargar las margenes de «Profanda sensación» y «Aplausos repetidos».

Seguro del éxito, afectaba una serenidad majestuosa. Despues de una pausa reanudó su discurso, elevándose como un pato y citando á Royer Collar lanzado ya en la alta doctrina...

Pero yo no escuché más. El escándalo espectáculo dado por este farzante político: que sacrificaba los principios eternos á su interés del día, evocaba en mí el recuerdo de la barraca de los saltimbanquis. La retórica helada de esta aranga; donde no palpaba ni la emoción ni la lealtad, traía á mi memoria la garrulería del enhatinado charl tan de las plazuelas.

El aire de soberbia que había tomado el orador bajo la lluvia de los sarcasmos y de las injurias se parecía mucho á la indiferencia del clown rudamente abofeteado. Aquellas frases retumbantes que acababa de oír sonaban como una música callejera. La palabra «libertad» zumbaba como el bombo, «el interés público» y «la salud del Estado» se combinaba en un ruido discordante como el de los platillos; y cuando este farzante empezó á hablar

tura para Diputados provinciales, que este último periódico, con la mala fé que lo caracteriza, calificó de adicta, hubieran dado una prueba de imparcialidad insertando la rectificación que nos mereció tan absurda noticia.

Si el silencio no ha sido intencionado, los republicanos que cumplan como buenos compañeros; si así no fuera, esperamos también que lo digan, para contestar cual cumple á nuestra dignidad.

El Constitucional, que según parece desprenderse de un suelto que publica ayer, no ha podido aprender de memoria lo que escribimos acerca de la candidatura de los adictos, hubiera deseado que digéramos mas.

Era inútil: el colega es demasiado duro de mollera.

El domingo próximo se dará en la Plaza de toros una corrida de novillos. Habrá bandeja y se rifarán seis pavos.

Se ha abierto en la calle de San Nicolás una nueva tienda de efectos diferentes. Se expenden á precio único y á la suerte.

Desde ayer tarde reina en esta ciudad un viento huracanado que ha cubierto los pascos de hojas y ramas secas, habiendo caído también anoche algunas lluvias.

En Sansellas ha sido sorprendida otra casa de juego, siendo detenidos tres de los delincuentes á quienes fueron ocupadas dos barajas. Estas y aquellos están en poder del Juzgado.

Además de los nombres que anunciamos, tomaran parte en las conferencias de la *Escuela Mercantil* los señores Roselló (D. Gerónimo y D. Alejandra) Enseñat (D. Juan Bautista), Obrador, Socías y Gradoli, Otero, Togados, Darder, Sancho (D. Francisco), Alvarez, Gonzalez Cepeda y otros.

No habiendo tenido efecto la primera subasta para la construcción de las sepulturas del cuadro 6.º en el cementerio católico de esta ciudad, tendrá de nuevo lugar el jueves 14 del actual bajo el tipo de 7.463 pesetas y ampliando hasta seis meses el plazo para la terminación de aquella.

Toma á burla *El Demócrata* el que hayamos dicho que por patriotismo somos benévolos con el actual gobierno.

¿Quiere decirnos si es por patriotismo que le combate, y desea su caída, aun cuando hayan de herirle los conservadores, como tuvo la franqueza patriótica

de su «patriotismo» me pareció oír el chillido de un clarinete.

Un fuerte rumor me sacó de mi reflexión. El discurso había terminado, y el orador, ya en el hemiciclo, daba apretones de mano á derecha é izquierda. iba á empezar la votación: las urnas circulaban, pero el resultado estaba ya previsto por la multitud, que abandonaba á toda prisa las tribunas.

Al atravesar el vestíbulo vi á una señora de edad rodeada de gente. Estaba vestida de negro y parecía muy satisfecha.

Entonces detuve á un empleado que pasaba, y al que conocía yo de vista, y le pregunté quién era aquella señora...

—Es la madre del orador,—me respondió con una emoción administrativa...— ¡Debe estar muy orgullosa!

¡Muy orgullosa!... La vieja que lloraba en el real de la feria ¡ay! no lo estaba tanto. Y si la madre de su futura excelencia hubiera reflexionado á su vez, también ella tenía motivo para pensar con dolor en el tiempo en que su hijo era pequeñuelo y jugaba desnudo sobre las rodillas maternas, cogiéndose el piecico con la mano...

Pero ¡bah! todo es relativo, hasta la vergüenza.

Francisco Coppée.

de confesar en uno de sus artículos de no lejána fecha?
Hable claro que hace tiempo tartamudea.

Dice ayer *El Demócrata* que la buena armonía que reinaba entre radicales y embolados se ha roto, por haberse acercado posibilistas y embolados hasta el punto de mezclar sus nombres en una sola candidatura.

Si esta es la causa verdadera, lo comprendemos, porque como el partido del *Demócrata* había creído tener avasallados á los hombres del *Constitucional* y tenerles á guisa de maniquí, ahora que han visto ellos cual era el móvil interesado de su mimosa conducta, han conocido el juego y les han vuelto la espalda.

Y se queja de ver mezclados nombres en una candidatura, cuando aun obran en nuestro poder candidaturas de pasadas elecciones, en que los amigos del colega figuraban barajados con nombres que están muy lejos de figurar en ninguna fracción liberal, y cuyos nombres admitían gustosos solo movidos por la caritativa idea de combatirnos y derrotarnos!

¡Cuán flaca es la memoria del colega, y cuán risibles son sus escrúpulos!

A causa de temporal, no salió ayer de Mahón para esta el vapor *Menorca*.

El Demócrata, que está versado en achaques de patriotismo, se ocupa ayer de nuestro artículo de fondo del martes, y no queriendo hacernos la justicia de creer que efectivamente por patriotismo es que apoyamos al actual Gobierno decenos que por alcanzar alguna vara de Alcalde y algunos puestos en las candidaturas adictas, es que le apoyamos.

Permitanos el estimado colega que le digamos que obra muy mal con nosotros al suponernos tan pequeños; que no vaciamos una idea tan grande cual lo es la que tenemos del patriotismo, en los estrechos moldes de unos puestos, que podrán amigos nuestros tener en mas ó menos estima, pero que nosotros los tenemos en muy poco ante la idea del bien de la patria.

Y díganos *El Demócrata* con franqueza: esa vara de Alcalde de la cual tanto se acuerda, y que tan á menudo llora no tener en manos de uno de sus amigos, ¿la tenía el Sr. Marroig tan aferrada por patriotismo ó por mera afición?

La idea que nosotros tenemos formada de lo que se entiende por patriotismo, se aparta mucho de la que tiene *El Demócrata*, que cree hace tiempo que es altamente patriótico atacar á los gobiernos liberales y contribuir á derribarlos predicando soluciones de fuerza, y buscando por todos los medios el triunfo de los conservadores, con quienes está desde hace mucho tiempo en íntima y cariñosa amistad el republicano colega.

Con motivo de la festividad del día, mañana no se publicará LA OPINION.

Esta noche se repite en nuestro teatro la preciosa zarzuela *La Tempestad*.

La Academia de Medicina y Cirujía vacunará gratuitamente mañana á las tres de la tarde en el edificio de Montesion.

Durante el mes de Noviembre han sido degolladas en el Matadero público de esta ciudad 3612 reses de todas clases; correspondiendo 165 al ganado vacuno, 2640 al lanar, 468 al cabrío y 639 al de verdad, importando los derechos percibidos 831'80 pesetas.

El *Boletín Oficial* número 2.468 correspondiente al día de ayer publica: Inclusiones de algunos mozos en el próximo sorteo.

Requisitoria de un rematado.

Fallecimiento de un marineró en Panzocola.

Circular de la Junta de Instrucción pública sobre obras de utilidad.

Subasta judicial de algunas fincas.

Notas de las factorías de subsistencias y de utensilios de Mahón y Baleares.

RR. OO. sobre validez de un sorteo, sobre arbolado, saneamiento de unos terrenos sobre varias obras de texto etc.

Por falta de tiempo, no publicamos hoy la revista de *La Tempestad*, que teniamos escrita pero la daremos el sábado.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: espero de su imparcialidad dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, en justa defensa de la Sociedad que me cabe el honor de dirigir lo que le agradecerá su afmo. y S. S. Q. B. S. M.

G. M.

Varios periódicos de Barcelona hallándose el vapor «Palma» fuera del puerto de aquella capital, insertaron la falsa noticia de que en el viaje últimamente efectuado, tuvo que arrojar al mar 25 cordos y dos caballos á fin de aligerar la carga como lo reclamaba el temporal que encontró.

Noticia semejante por lo absurda no merecería los honores de la refutación, si la mayor parte de los periódicos de esta capital no la hubiera reproducido haciéndose así eco inconsciente de las dañinas intenciones y propósitos calumniosos que al objeto de desacreditar la empresa del «Palma» abrigan seguramente los autores de dicha noticia.

En el viaje realizado por el «Palma» durante la noche del 27 al 28 último como pueden atestiguar los muchos cargadores no tuvo ni un solo cerdo muerto como ha sucedido la mayoría de sus viajes. De caballos lo propio porque ni uno solo traía en la cubierta.

Ademas otro periódico de ésta haciéndose eco de habillitas añadidas en el mismo número encontrábase en Marsella componiendo las averías que habia sufrido la máquina, mientras dicho buque hallábase otra vez surto en el puerto de Barcelona.

Siento Sr. Director tener que molestar su atención manifestándole, que en las oficinas de mi cargo, á todas horas se le suministrarán con la debida exactitud cuantos datos y noticias se refieran al vapor «Palma»; y si así le hace es fácil no me vea en el sensible deber de tener que acudir á las columnas de su periódico para desmentir noticias á todas luces falsas y tal vez de origen no muy laudable.

Su afmo. y S. S. Q. B. S. M.
El Naviero Director.—G. Medinas y Torrandell.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Acordado por este Excelentísimo Ayuntamiento la division de los Colegios electorales y Secciones de los mismos para las próximas elecciones provinciales, se publican á continuación para conocimiento de los electores.

COLEGIO PRIMERO.

1.ª SECCION.

Casa Consistorial.

Comprende las calles de Andreu, Almudaina, Birretería, Blanquer, Baratillo, plaza de Cort, plaza de las Copiñas, calle de la Cadena, Cestos, Enrich, Escursach, Fideos, Fortuny, Ginard, Jaime II, Luz, Miñonas, Maimó, Marey, Miramar, Mauria, Monjas, Otona Colom, Pizá, Palau, Peregil, Pan, Poderós, Pasadizo, Rastrillo, plaza del Rastrillo, del Rosario, calle del Rosario, Reja, Santo Domingo, plaza de Santa Eulalia, calle de Santa Eulalia, Santo Cristo, San Pedro Nolasco, Siete Esquinas, San Bartolomé, Plaza de Tagamanent, calle de Veri, Vecindad, Vicente Mut y Zanglada.

2.ª SECCION.

Academia de Bellas Artes.

Comprende las calles de Bronó, Borne, Broese, Berge, Conquistador, Cerdó, Capiscolato, Dandús, Deanato, Estudio General, Imprenta, Jovellanos, Juliá, Mercado, plaza del Mercado, calle del Mirador, Orfila, Palacio, Puigdorfilo, Pelaires, Quint, plaza de la Seo, calle de la Soledad, San Nicolás, Santa Bárbara, Santa Gilia, San Sebastian, San Roque, San Bernardo, Victoria, Valero y Yeteros.

COLEGIO SEGUNDO.

1.ª SECCION.

Instituto Balear.

Comprende las calles de Beato Alonso, Berard, Baluarte del Principe, Bala roja, Cell, Compañy, Calatrava, Caldés, Curtidores, Capellanes, Dragona, Dazey, Escuelas, Fonellat, Formiguera, Lullio,

Montesion, Monserrat, Pont y Vich, Puzera, Portella, Puerta del Mar, plaza de la Paja, calle de Santa Clara, Serra, Seminario, plaza de San Gerónimo, calle de Salom, plaza de Santa Fé, calle de Santa Fé, San Cristóbal, San Buenaventura, Torre del Amor, plaza del Temple, calle de Vallespir y Viento.

2.ª SECCION.

Escuela de párvulos de la Consolacion.

Comprende las calles de la Amargura, Botone, Bosch, Bauló, Borrás, Campana, Crianza, Conrado, Consolacion, Cruz, De samparado, Fiol, Harina, Moyá, Moral, Padre Nadal, Pezeta, Platería, Plateres, plaza de San Francisco, calle de San Francisco, Sol, Samaritans, Sans, Troncoso, Temple, Tierra Santa, Virgen de Lluch, Vidriera, Yeso y Zavella.

COLEGIO TERCERO.

1.ª SECCION.

San Antonio de Padua.

Comprende las calles de Alfarería, Bañer, Estacada, Estrella, Herreria, Justicia, Lonjets, Manteros, Miró, Pez, Reus, San Agustín, plaza del Socorro, calle del Socorro, plaza de San Antonio, calle de Santany, Salat, San Andrés, Vila y Vidio.

2.ª SECCION.

La Merced.

Comprende las calles de Arbós, Arco de la Merced, Cordelería, Corral, Cordeleros, Cuartera, Camaró, Cazador, Cuartería, Fralles, Galera, Hestales, Horno, plaza de Mercadal, calle del Milagro, Mora, Matadero, Poquet y Sindicato.

3.ª SECCION.

Hostalet d'en Cañellas.

Comprende el caserío extramuros de la parroquia de san Miguel.

COLEGIO CUARTO.

1.ª SECCION.

San Antonio de Viana.

Comprende las calles de Burgos, Cristo Verde, Misión, Montaner, Massanet, Rinconada, plaza de la Puerta Pintada, calles de Perpiñá, Ribas, san Miguel y san Vicente.

2.ª SECCION.

Edificio de Capuchinos.

Comprende las calles de Alaró, Bobians, Campo Santo, Capuchinos, Diezmo, Feliu, Gater, plaza de la Merced, calle de la Merced, Molineros, plaza del Olivar, calle del Olivar, Petit, Parra, san Felipe, santo Espiritu, Zanoguera y Vilanova.

3.ª SECCION.

Escuela pública de la calle de los Olmos.

Comprende las calles del Carmen, Huertas, plaza de Jesús, calle de los Olmos, Rambla, San Elias, Teresas y Plaza de Toros.

4.ª SECCION.

Teatro principal.

Comprende la plaza del Aceite, calle del Aceite, Arabi, Bolseris, Cererols, Cofradía, Carrió, España, plaza Mayor, calle de Rubí, Bincon, Real, Riera, Sombrereros, Sintas, Tamorer, plaza del Teatro, calle del Teatro y Vallori.

COLEGIO QUINTO.

SECCION UNICA.

Lonja.

Comprende las calles de Almidonera Apuntadores, plaza de Atarazanas, calle de Boneo, Bordoy, Boteria, Boefes, Cáceres, Chacon, Cifre; plaza de la Constitución, calle de Corralasas, Corta, Estanco, Felipe Bruzá, General Barceló, Gloria, Jaime Ferrer, Lonja, plazas de la Lonja, y de la Libertad, calle de Maestra, Mar, Marina, Medinas, Mesquida, Montenegro, Moro, Olivera, Orell, Paz, Pescadores, Peña, Pólvora, Remolares, Salas, Sagreras, San Cayetano, plaza de la Puerta de Santa Catalina, calle de Santa Cruz, San Felio, San Juan, San Lorenzo, San Pedro y Valseca.

COLEGIO SEXTO.

SECCION UNICA.

Hospital civil.

Comprende las calles del Agua, Angeles, Armentol, Beata Catalina, Beneficencia, Buen Ayre, Caballería, Plaza de Caballería, calle de Campaner, Canals, Capuchinas, Cataby, Concepcion, Ecce-Homo, Ermitaño, Esparteras, Gavarrera, plaza del Hospital, calle de Jaquotot, Jardín Botánico, Misericordia, Moncadas, Obispo, Oliva, Palma, Perro, Piedad, Pino, Pinós, Pueyo, Rafas, Roig, Rosa, Ribera, Secretaría de San Jaime, San Jaime, plaza de Santa Magdalena, calle de San Martín, Salellas, Serriñá, Terrella, plaza de Truyols, calle de la Union y Zagrana.

COLEGIO SEPTIMO.

SECCION UNICA.

Escuela de San Magin.

Comprende el Arrabal de Santa Catalina, Génova, Bonanova, muelle y contramuelle.

COLEGIO OCTAVO.

1.ª SECCION.

Oratorio de Son Serra.

Comprende estramuros de la parroquia de Santa Cruz, deducidos el arrabal de Santa Catalina, muelle y contramuelle y los barrios de Génova y Bonanova.

2.ª SECCION.

Escuela de niñas de Son Sardina.

Comprende estramuros de la parroquia de San Jaime.

COLEGIO NOVENO.

SECCION UNICA.

Oratorio del Molinar de Levante.

Comprende estramuros de la parroquia de Santa Eulalia.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley electoral vigente quedan desde esta fecha expuestas las listas electorales correspondientes á este Distrito municipal, y esta Alcaldía invita á todos los electores á que concurren á emitir sus sufragios en los referidos Colegios y Secciones desde las 8 de la mañana á las 4 de la tarde del día 17 del actual que es el señalado para la elección de Diputados provinciales.

Palma 6 de Diciembre de 1882.—El Alcalde Presidente, Pascual Ribot.—Francisco Gomila Srio.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Gran funcion para hoy jueves 7 de Diciembre de 1882.

DIA DE MODA.

3.ª DE ABONO DE LA 6.ª DECENA.

Segunda representacion del grandioso y celebrado melodrama fantástico en tres actos y cuatro cuartetos en prosa y en verso, titulado:

LA TEMPESTAD.

PRECIOS DIARIOS.

Entrada general, 0'99 ptas.

Al paraiso, 0'60.

Medias entradas, 0'40 ptas.

A las 7 y media.

Telegramas Particulares.

Madrid 6 á las 5 t.

(Recibido á las 7'12 n'.)

En el Senado el general Serrano lee el programa de la izquierda.

Quiere la libertad hermanada con el orden.

Hace protestas dinásticas.

Inmensa concurrencia.

Mañana continuará la discusion.

Arabi-Bey vendrá á Gibraltar. Interior, 27'55.

Madrid 6 á las 6'15 t.

(Recibido á las 12'34 m.)

Sagasta contesta al general Serrano lamentándose de la evolucion.

Dependiendo de la Constitucion de 1876 habian aceptado en parte los demócratas, cree que la evolucion del general Serrano será infructuosa no comprendiendo que le apoyen los conservadores.

Compañía Catalana DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el día 15 de cada mes
Para PUERTO RICO Y HABANA
Saldrá para dichos puntos el 15 de diciembre el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho puerto, son de cuenta de la Compañía. La carga se recibe en Barcelona hasta el 13 de diciembre.

Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas número 5, entresuelo.

LA ALFOMBRERA.

Con arreglo al artículo 19 de los Estatutos la junta de Gobierno convoca á junta general extraordinaria para el domingo próximo diez del corriente á las 11 de la mañana en el domicilio social, con el objeto de arbitrar medios para poder continuar la fabricación y en su caso resolver lo mas conveniente á los intereses de la Sociedad.

Los señores accionistas se servirán depositar sus títulos con la anticipación reglamentaria.

Palma 4 de Diciembre de 1882.—Por A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Gregorio Vicens.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

Ramos y Flores.

El dueño del antiguo y acreditado establecimiento de floricultura llamado CAS FRANCÉS, plaza de la puerta Pintada, número 8, ofrece á sus numerosos parroquianos un grande y variado surtido de árboles frutales de toda clase y plantas á precios sumamente módicos.

Se desea tomar en alquiler un entresuelo que tenga la entrada en el zaguan de la casa, ó parte independiente de la misma, para habitarlo una sola persona y criada.

Darán razon en la calle de San Blas, número 8.

A voluntad de su dueño

se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxí, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardín; todo en muy buen estado de conservación. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullán presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

Para Alquilar.

En la calle de Jaime II, número 58, hay un segundo piso con agua á grifo y demás comodidades.

Informaran calle de Jaime II, número 81 entresuelo.

Quesos.

Se han recibido el Briel Rochefort y el Gruyere. Se encontrarán en el establecimiento de Mulet, Miñanas, 5.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 centimos á 4 rs. juego.

PÍLDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda molestia y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que estruendo con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encuentranse en las Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de Holloway, 522, Oxford-street, Londres.



ASMA,

tos ferina, catarros crónicos, opresiones, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS

de Gastaldo,

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

Depositarios: Palma, farmacia del señor Sureda, San Miguel, 58.

Mahon, señor Hernandez, y en todas las Capitales de España. 28

El que desea adquirir el prêmio llamado las FONTS FRESCAS, de poco mas de cinco cuarteradas conradio y parte plantada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua á ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Inglada» podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razon en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desea adquirir dos casas llamadas del Reloj contiguas una á la otra situas en el pueblo de Esabiments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende también una cuarterada de tierra adjunta á ellas.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todar sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bisetas.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma, 4, JAIME II, NUM. 4.

Practicante de farmacia.

Se necesita uno que esté algo enterado en el despacho, en la de D. Victor Valenzuela, plaza de la Libertad, número 10.

CUADERNOS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS. Se venden en la imprenta y librería de Rotger.

Ley electoral

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Vidrieras.

Por un precio sumamente módico se venden unas para portal de tienda. En esta imprenta darán razon.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878 quedan desde hoy es puestas en el zaguan de esta Casa Consistorial por espacio de diez dias las alteraciones de altas y bajas ocurridas durante el presente año en el censo electoral para Diputados á Cortes de este Distrito.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los electores y con el fin de que puedan producirse las reclamaciones que tengan por conveniente.

Palma 1.º de Diciembre de 1882.—El Alcalde, Pascual Ribot.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Lecciones

DE FRANCÉS.

La señorita Isabel Pochot, profesora institutriz francesa con título por el Rectorado de «Toulouse», dará lecciones de su idioma á las jóvenes educandas, y niños alumnos que deseen aprender el francés.

Las lecciones se darán á domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razon en el piso principal.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

La Purísima Concepcion de Nues'ra Señora, patrona de España y de sus Indias.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Jaime, dedicadas al mismo misterio.

Día 9.

Nuestra Señora de Loreto.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Francisco de Asis, dedicadas al mismo misterio.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 6.

De Alicante y Ibiza en 14 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 21 mar., 7 pas. balija y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 20 mar., 11 pas. y efectos.

De Argel en 3 dias laud Esperanza, de 34 ton., pat. Miguel Cardeli, con 5 mar., y trigo.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Lallo, de 688 t., cap. D. Juan Mas, con 20 mar., pas. balija y efectos.

Para Niza polacra goleta Josefa, de 156 ton., cap. D. Honorato Berge, con 9 mr., vino y algarobas.

Para Argel laud San José, de 32 ton., pat. Bernardo Palmer, con 6 marineros y efectos.

Para Cette laud Juanito, de 37 ton., p. Pedro Juan Terrasa, con 6 mar., vino y otros.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortizacion de 5.250 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según o dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 680, 785, 436, 136, 496, 796 y 151.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 136, 151, 436, 496, 680, 785 y 796, y en el segundo millar los números 1136, 1151, 1436, 1496, 1680, 1785 y 1796 y así correlativamente en los restantes millares de las 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados que podrán presentarse desde el dia 1.º de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el coupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en Paris en el Banco de Paris y de los Países Bajos; y en Londres en casa de los Sres. Unthoff y C.º

Barcelona 1.º de Diciembre de 1882.—El Gerente, P. de Sotolongo.

Turrón de Jijona

Ha llegado el señor Francisco Sevilla, el acreditado de todos los años con un gran surtido de Turrón de Jijona, Peladillas blancas y de Rapiñadas y tiene su despacho en la calle de San Nicolás, número 40.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LAS BALEARES.

Desde el dia de hoy hasta el 31 de Enero proximo no serán admitidos en éstas oficinas, los cupones y títulos amortizados de la Deuda del 4 p 100 amortizable, correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero de 1883, para su remision al previo reconocimiento y consiguiente cobro.—Palma 4 Diciembre de 1882.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

Aviso.

A quien convenga. Tanto se da como se toma dinero á préstamo, en buena hipoteca; el encargado Bernardo Alberti. Darán razon calle de San Miguel número 40.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolascos, 7.